



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

BOLETIN # 002/DCS/HTSJBCS
Jueves 24 de enero del 2013.

EL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PONE EN MARCHA PROYECTO DE MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGIA EN LOS AMBITOS JURIDICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

Una de las exigencias más sentidas de la sociedad sudcaliforniana es la impartición y Administración de Justicia, y en respuesta a estos reclamos y con el propósito de establecer las bases para una nueva forma de trabajar en la materia, en las instalaciones del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, se firmó el Convenio para el inicio y arranque del proyecto: **“Desarrollo de una Plataforma Informática para la Modernización e Innovación del Poder Judicial en el ámbito Jurídico, Administrativo y Financiero en Baja California Sur”**; evento que fue presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Daniel Gallo Rodríguez y donde estuvo como invitado de honor el mandatario Estatal, Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor.

El objetivo de este proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica es llevar a cabo el Análisis, Diseño y Desarrollo necesario para la implementación de una plataforma informática innovadora y moderna utilizando técnicas de inteligencia empresarial que le permita contar con las herramientas adecuadas para hacer más eficientes los procedimientos y obtener un control adecuado sobre las actividades del Poder Judicial; la materialización de este proyecto se logró gracias a la participación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, el Instituto Tecnológico de La Paz, la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas y el Gobierno del Estado.

En el evento realizado en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia, en su intervención, la Directora de Informática y creadora de este proyecto, la Licenciada María del Carmen Villegas Carraco, manifestó: Con una inversión de más de 42 millones de pesos, se trabajará este proyecto en tres líneas de acción; la primera consistirá en la contratación de servicios para la adecuación de los sistemas donados por el Gobierno del Estado, para la implementación del Sistema Financiero Contable y Presupuestal y Sistema Integral de Recursos Humanos que contendrá los módulos de presupuesto, Contabilidad, Caja, Egresos, entre otros.

La segunda línea de acción, es la contratación de los servicios de una institución de educación superior para la implementación del sistema de Control de Gestiones Judiciales para el Ramo Civil, Familiar y Penal, donado por el Supremo Tribunal del Estado de Tamaulipas; lo que permitirá la digitalización de documentos, la integración del expediente electrónico y la visualización de la

información jurídica a través del portal de Internet; la tercera línea de acción es el equipamiento, la dotación de 270 computadoras con licencias, 80 impresoras láser de alto volumen y doble cara, 16 servidores de archivos, 26 escáner de cama plana, 24 impresoras de recepción de documentos; entre otras herramientas necesarias para la implementación de este proyecto, además de la capacitación que recibirá el personal operativo en todos los Juzgados del Estado.

El Instituto Tecnológico de La Paz, es la parte medular de este proyecto de modernización; en su intervención el Doctor Oscar Báez Senties, Director de la Institución, destacó: *“el Tecnológico de La Paz, es consciente de su compromiso con la sociedad sudcaliforniana, y no dudo en ningún momento apoyar este innovador proyecto para el Poder Judicial, ya que no solo potenciará el uso de las TIC’S, para optimizar resultados; este proyecto permitirá entre otras cosas, reflejar el registro de la información en tiempo real para las diferentes gestiones judiciales a todos los Juzgados, dar seguimiento personalizado a la productividad de cada trabajador, digitalizar todos los documentos que conforman el expediente de cada asunto, agilizar la captura de información elaborar plantillas, generar reportes, integrar expedientes electrónicos y muchos beneficio más”.*

En la firma y arranque del proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica en el Poder Judicial, se contó con la distinguida presencia de autoridades de los tres Órdenes de Gobierno, autoridades civiles y militares, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Magistrados del Tribunal Estatal Electoral, Diputados del Congreso Local, presidentes de Asociaciones y Colegios de Abogados, Rectores de Universidades y Líderes Sindicales entre otros.

En el mensaje dirigido a los asistentes, el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, señaló: ***“La modernización que hoy emprendemos sin duda marcará un antes y un después del trabajo jurisdiccional en el Poder Judicial del Estado, y debemos estar conscientes que como en todos los grandes cambios, requerirá de esfuerzo extraordinario de todos los trabajadores y funcionarios judiciales que tendrán que capacitarse, los abogados litigantes deberán explotar al máximo las bondades que nos ofrece este nuevo sistema; es necesario resaltar que pocos Estados del país cuentan con estos sistemas tan avanzados, ni siquiera el Poder Judicial de la Federación, ha llegado al expediente digitalizado , lo que nos indica que de estar dentro de los Estados más rezagados en materia de impartición de Justicia, pasaremos a ser de los Estados a la vanguardia”.***

Por su parte el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, y testigo de Honor de la puesta en marcha de este proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica, en su mensaje dirigido a los asistentes afirmó: ***“Quiero decirles Señores Magistrados, Señor Presidente, que los sudcalifornianos hemos visto con mucho agrado, que el Poder Judicial está haciendo un trabajo inteligente y de mucha sensibilidad social, hoy vemos a Magistrados que están en un perfecta coordinación de esfuerzos, y que envían un mensaje de renovación al interior del institución, estoy completamente seguro que se inicia una nueva era para el Tribunal; los abogados litigantes,***

ya no se tendrán que trasladarse desde Guerrero Negro, o Isla Natividad hasta la Ciudad de La Paz, o desde Los Cabos a la capital del Estado, podrán hacerlo en línea, de manera económica, de manera transparente; la implementación de este nuevo programa va más allá de la compra de equipos, viene a hacer más eficiente el trabajo, a reducir los tiempos, pero además a transparentar; estoy totalmente de lado de ustedes amigos del Poder Judicial, tengo un gran compromiso con Baja California Sur, entiendo la gran necesidad que tiene nuestro pueblo y los enormes retos que implicará el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en donde ya se tiene por parte del Poder Judicial a un grupo especializado que atenderá este tema y que estará operando en 2015, como lo establece la ley; Señores Magistrados, tengan la certeza que seguiremos trabajando para que se logre la excelencia en Baja California Sur en la impartición y Administración de Justicia”.

La función jurisdiccional es el principal soporte del Estado de derecho, es el deseo y anhelo de los trabajadores del Poder Judicial de Baja California Sur, impulsar una función jurisdiccional confiable, independiente, solida, libre de toda injerencia extraña; pero sobre todo cercana, muy cercana a la sociedad; por lo que se refrenda el compromiso y respeto de trabajar incansablemente por una impartición y Administración de Justicia, pronta, expedita, libre y humana”.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comunicacionsocialtribbcs@live.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.